

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE ZAMORA.

(SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.)

ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes y las disposiciones del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publiquen oficialmente en ella y cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia.
(Ley de 28 de Noviembre de 1881)

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN ZAMORA: en la Administracion de la Imprenta provincial, sita en la Casa-hospicio.
La correspondencia se dirigirá franca de porte, al Director de dicha Imprenta.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	PESETAS	CÉNTS.
EN ZAMORA, por un mes.	2	»
—FUERA por id	2	25
Anuncios particulares, por cada línea	»	25
Id. oficiales, id	»	35
Números sueltos del BOLETIN.	»	25

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el REY Don Alfonso y la REINA Doña María Cristina (Q. D. G.) continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan S. A. R. la Serenísima Sra. Princesa de Asturias y SS. AA. RR. las Infantas Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

GOBIERNO CIVIL.

SECCION DE FOMENTO.

El Ilmo. Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio, en 1.º del actual, me dice lo que sigue:

«El Excmo. Sr. Ministro de Fomento me dice con esta fecha lo que sigue: Ilmo. Sr.: Comunicado á este Ministerio por el de Estado en Real orden de 28 de Setiembre último, el telegrama que con fecha 27 le ha dirigido el Embajador de S. M. en París, participando que el Gobierno Francés ha suspendido hasta nueva orden el régimen en que trataba de establecerse sobre los vinos enyesados, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que encargue V. I. á los Gobernadores civiles de las provincias que por medio de los BOLETINES OFICIALES se dé inmediatamente publicidad á la mencionada Real orden, para el debido conocimiento de los vinitores y esportadores españoles. Lo que traslado á V. S. para su cumplimiento, advirtiéndole á V. S. que en la Gaceta de 2 del actual se encuentra la Real orden del Ministerio de Estado que en union con la preinserta se ha de publicar, esperando de su reconocido celo que á la mayor brevedad participará V. S. á este Centro Directivo quedar cumplido este servicio.»

«MINISTERIO DE ESTADO.—SECCION DE COMERCIO.—Excmo. Sr.: El Embajador de S. M. en París, en despacho telegráfico de ayer noche, me dice lo siguiente: Acabo de recibir una nota oficial de este Gobierno participándome que se ha llevado á efecto la medida que anteriormente se me habia prometido, suspendiendo hasta nueva orden el régimen que trataba de establecer sobre los vino enyesados. Ruego á V. E. se sirva comunicarlo á los Gobernadores de las provincias vinícolas, respondiendo así á la multitud de telegramas y oficios que se han remitido directamente á esta Embajada por diversas corporaciones.

»De Real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento, y á fin de que se sirva disponer se circule esta noticia por medio de los Gobernadores de las provincias citadas. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 28 de Setiembre de 1881.—El Marqués de la Vega de Armijo.—Sr. Ministro de Fomento.»

Lo que se publica en este periódico oficial, para

que llegue á conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Zamora 12 de Octubre de 1881.

EL GOBERNADOR,
JOSÉ MORENO.

MONTES.—SUBASTA.

Por falta de licitadores no hubo remate de los pastos del monte Brochero del pueblo de Corrales, cuya subasta se anunció para el día 6 del actual.

Para segunda, he acordado se celebre el día 23 del corriente y hora de las once de la mañana, debiendo verificarse ante el Alcalde de aquel pueblo, en cuyo poder obra el pliego de condiciones.

Zamora 12 de Octubre de 1881.

EL GOBERNADOR,
JOSÉ MORENO.

Por Real orden de 7 del actual se reclama la busca y captura del sentenciado en Consejo de guerra por delito de hurto, el operario que fué del ramo de albañiles del arsenal de Cartagena Francisco Gomez Baronet, cuyas señas se expresan á continuacion. En su consecuencia, encargo á los Sres. Alcaldes, Guardia civil, agentes de Orden público y demás dependientes de mi Autoridad, procedan á la busca y captura del referido sugeto, poniéndolo caso de ser habido á disposicion de este Gobierno, con las seguridades convenientes.

Zamora 13 de Octubre de 1881.

EL GOBERNADOR,
JOSÉ MORENO.

Señas del Francisco Gáñez.

Natural de Alicante, oficio albañil, edad 21 años, soltero, estatura un metro 650 milímetros, pelo y ce-

jas castaños, barba naciente, color sano, nariz regular, ojos azules, frente estrecha, aire marcial y produccion buena.

En el pueblo de Villamor de los Escuderos, se halla depositada una yegua de procedencia desconocida, cuyas señas se expresan.

Lo que se hace saber por medio de este periódico oficial, para conocimiento del público.

Zamora 13 de Octubre de 1881.

EL GOBERNADOR,
JOSÉ MORENO.

Señas de la yegua.

Pelo negro, de seis cuartas próximamente de alzada, de seis á siete años, crin y cola larga y herrada.

Variada la época en que han de formarse y remitirse al Ministerio los planes generales de aprovechamientos de los montes públicos, deberán los Ayuntamientos remitir las propuestas al Sr. Ingeniero Jefe del ramo, en todo el mes de Febrero, arregladas al modelo que se inserta á continuacion.

Los Sres. Alcaldes comprenden la importancia de este servicio, que afecta á la agricultura, á la ganadería y en general al vecindario, y por lo tanto es de creer que lo llenarán oportunamente, debiendo tener entendido que las propuestas que se hagan posteriores á aquella fecha quedan sin curso, y los pueblos privados de los aprovechamientos.

Zamora 10 de Octubre de 1881.

EL GOBERNADOR,
JOSÉ MORENO.

Partido judicial de.....

Distrito municipal de.....

Pueblo de.....

ESTADO de las peticiones que este pueblo hace en los montes y plantíos de su pertenencia para el plan forestal de 1882 á 1883.

NOMBRES de los montes.	MADERAS.		LEÑAS.		GANADOS.				OBSERVACIONES.
	Número de árboles.	Especie.	Número de cargas.	Especie.	Lanar.	Cabrio.	Vacuno.	Mayor.	

Fecha y firma del Alcalde y Secretario, con sello del Ayuntamiento.

NOTA. En los nombres de los montes y plantíos se pondrán los que vienen figurando en los planes anteriores y con los cuales son solo conocidos por el distrito.

RECTIFICACION.

En el BOLETIN de ayer 12 del corriente, se hallan insertos dos anuncios para la subasta de acopios de materiales con destino a la conservacion de carreteras. En ellos se omitió consignar que la cantidad que se proponga por aquel servicio, ha de expresarse en letra y no en guarismos, cuya rectificacion se hace para conocimiento de los que intenten tomar parte en la subasta.

Zamora 13 de Octubre de 1881.

EL GOBERNADOR,
JOSÉ MORENO.

ADMINISTRACION ECONOMICA.

En virtud de lo dispuesto en Real orden de 6 del actual, la Direccion general de la Deuda ha dispuesto que se celebre una subasta el dia 20 para la adquisicion de títulos y residuos de renta perpétua interior con el objeto de convertirlos en inscripciones nominativas a favor de corporaciones civiles, segun lo dispuesto en la ley de 21 de Julio de 1876, y por lo tanto se hace presente a los que deseen hacer proposiciones a la indicada subasta, presenten sus pliegos en esta Administracion hasta el 18 del corriente; teniendo presente que los títulos deberán tener el cupon corriente, quedando obli-

gados si ya lo hubiesen cortado a reintegrarlo con otro. Zamora 13 de Octubre de 1881.—El Jefe económico, José Moreno de Guerrero.

Habiendo acordado la Direccion general de la Deuda la celebracion de la subasta para la amortizacion de renta perpétua interior para el dia 20 del actual, se hace presente a los tenedores de dichos efectos que deseen hacer proposiciones a la expresada subasta, presenten sus pliegos en esta Administracion hasta el dia 18 inclusive, previo depósito del 1 por 100; teniendo presente que los títulos que se ofrezcan han de tener el cupon corriente ó sea el vencadero en 31 de Diciembre próximo, quedando obligados los interesados que ya lo hubiesen cortado a reintegrarlo con otro.

Zamora 13 de Octubre de 1881.—El Jefe económico, José Moreno de Guerrero.

ESTANCOS VACANTES.

Por separacion del que lo desempeñaba, se halla vacante el estanco de Pajares.

Los que aspiren a esta vacante y se consideren con los méritos bastantes para obtenerla, pueden dirigir instancia a esta Administracion, acompañada de los documentos originales de sus méritos y servicios, en el término de quince dias, a contar desde en el que se publique este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Zamora 12 de Octubre de 1881.—El Jefe económico, José Moreno de Guerrero.

DISTRITO ELECTORAL DE TORO. (1)

Lista de los electores que han tomado parte en la votacion de este dia para un Diputado a Cortes por este distrito y resumen de los votos obtenidos por los candidatos.

SECCION DE ARGUILLO.

- Laso, Antonio
- Aparicio, Plácido
- García, Gregorio
- Tejedor, Manuel
- García, Elias
- Macias, Miguel
- Martin, Victoriano
- Macias, Marcelino
- Gonzalez, José
- Sanchez, Matias
- Fonseca, Bernardo
- Sanchez, Tomás
- Queipo, Juan
- Tejedor, Alejandro
- Pascual, Pedro
- Pascual, Ignacio
- Sanz, Genaro
- Herrero, Froilan
- Martinez, Marcelino
- Cadozos, Manuel
- Martin, Agustin
- Hernandez, Simon
- Vasallo, Miguel
- Martin, Marcos
- Martin, Luis
- Alvarez, Gregorio
- Casaseca, Andres
- Casaseca, Narciso
- Francia, Juan
- Cadozos, Antonio
- Queipo, Gerónimo
- Lopez, Santiago
- Martin, José
- Pascual Sevillano, Tomás
- Martin, Blas
- Francia, Manuel
- García, Rufino
- Gomez, Miguel
- Amigo, Miguel
- Canto (del), José
- Martin, Cándido
- García, Tomás
- Macias, Celedonio
- Pascual, Toribio
- Lucas, Alberto
- García, Agapito
- Santos, Bernardino
- Rodriguez, Miguel
- Santos, Miguel
- Fuentes, Gabriel
- Matias, Miguel
- Manso, Juan
- Hernandez, Marcelino
- Tamame, Agustin
- Duran, Pedro
- Herrero, Lázaro
- Matias, Meliton
- Martin, Joaquin
- Lopez, Sebastian
- Toribio, Domingo
- Toribio, Antonio
- Hernandez, Miguel
- Rodriguez, Atilano
- Santiago, Fernando
- Juan (de) San, Agustin
- Toribio, Romualdo
- Toribio, Julian
- Valle (del), Fernando
- Sevillano, Luis
- Rodriguez, Francisco
- Martin, Mateo
- Toribio, Fernando
- Campo, Pedro
- Campo, Agustin
- Matias, Francisco
- Lucas, Eusebio
- Santos, Francisco
- Alfaraz, Pedro
- Martin, Romualdo
- García, Miguel
- Zurdo, Leandro
- Rodriguez, Ramon
- Alejandro, Basilio
- Merchan, Sebastian
- Martin, Severo
- Merchan, José
- Merchan, Juan
- Peralta, Felipe
- Lopez, Gabriel
- Casaseca, Juan
- Lopez, Alonso
- Lopez, Mauricio
- Andrés, Bonifacio
- Roson, Juan
- Sanchez, Eugenio
- Encinas, Isidoro
- Vasallo, Manuel
- Merchan, Manuel
- García, Pedro
- Merchan, Roman
- Merchan, Anacleto
- Rodriguez, Modesto
- Hernandez, Clemente

JUZGADO MUNICIPAL DE ZAMORA.

Nacimientos registrados en este Juzgado durante la segunda decena de Setiembre de 1881.

DIAS.	NACIDOS VIVOS.						NACIDOS SIN VIDA Y MUERTOS ANTES DE SER INSCRITOS						TOTAL de ambas clases.	
	LEGÍTIMOS.			NO LEGÍTIMOS.			LEGÍTIMOS.			NO LEGÍTIMOS.				TOTAL de muertos
	Varones..	Hembras.	Total....	Varones..	Hembras.	Total....	Varones..	Hembras.	Total....	Varones..	Hembras.	Total....		
11	2	1	3	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	3
12	»	1	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
13	»	1	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
14	1	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
15	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
16	2	3	5	»	1	1	6	»	»	»	»	»	»	6
17	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
18	1	2	3	1	»	1	4	»	»	»	»	»	»	4
19	1	»	1	»	1	1	2	»	2	2	»	»	2	4
20	4	1	5	»	»	»	5	»	»	»	»	»	»	5
Total..	11	9	20	1	2	3	23	»	2	2	»	»	2	25

Zamora 21 de Setiembre de 1881.—El Juez municipal, Antonio Rodriguez Perez.

Defunciones registradas en este Juzgado durante la segunda decena de Setiembre de 1881, clasificadas por sexo y estado civil de los fallecidos.

DIAS.	FALLECIDOS.								Total general.
	VARONES.				HEMBRAS.				
	Solteros.	Casados.	Viudos.	Total.	Solteras.	Casadas.	Viudas.	Total.	
11	»	»	»	»	1	»	»	1	1
12	»	»	»	»	»	»	»	»	»
13	1	»	»	1	»	»	»	»	1
14	1	1	»	2	1	»	»	1	3
15	1	1	»	2	»	1	»	1	3
16	»	»	»	»	»	»	2	2	2
17	»	»	»	»	1	1	»	2	2
18	1	»	»	1	»	»	»	»	1
19	»	»	»	»	1	»	»	1	1
20	1	»	»	1	»	»	»	»	1
Total..	5	2	»	7	4	2	2	8	15

Zamora 21 de Setiembre de 1881.—El Juez municipal, Antonio Rodriguez Perez.

(1) Véase el BOLETIN núm. 44.

Pascual Gomez, Gregorio
Ruiz, Gerónimo
Gutiérrez, Juan
García, Pablo
Jambrina, Geminiano
Pascual, Leon
Alonso, Francisco
Pascual, Ramon
Rodríguez, Francisco
Sanchez, Francisco
Pascual, Valentin
Lucas, Miguel
Gomez, Manuel
Hernandez, Matias
Macias, Ramon
Herrero, Juan
Hernandez, Francisco
Martin, Alejandro
Tejedor, José
Francia, Pedro
Lorenzo, Francisco
Sastre, Antonio
García, Sebastian
Rodríguez, Lázaro
Rodríguez, Baltasar
Martin, Felipe
Hernandez, Carlos
Tejedor, Pablo
Alonso, Tomás
Alonso, Bernardo
Macias, Deogracias
Francia, Gerónimo
Macias, Juan
Macias García, Ramon
Hernandez, Simon
Andrés, Leon
Macias, Zoilo
Dieguez, Pedro
Ledesma, Francisco
Pascual Pedro, Victor
Macias, Felix
Gomez, Tomás
Martin, Hermenegildo
Hernandez, Ventura
Andrés, Leonardo
Nodrid, Casimiro
Dios (de), Matias
Macias, Bartolomé
Gonzalez, Tomás
Martin, Antonio
Gutiérrez, Fabian
Andrés, Ruperto
Andres, Agustin
Hernandez Serna, Juan
Martin, Sebastian
Peña, José
Tomé, José
Andres Amigo, Bernardo
Alonso, Jacinto
Pascual, Ecequiel
Pascual, David
Gimenez, Santiago
Moralejo, Bernardino
Macias, José
Brio (del), Miguel
Herrero, Cesáreo
Campo, Manuel
Tejeda, Lorenzo
Juanes, Rudesindo
Colsa y Muñoz (de), Ventura
Andres Diez, Francisco
Rodríguez, Dionisio
Martin, Gregorio
Tejedor, Andres
Rodríguez, Eusebio
Rodríguez, Mariano
Pascual, Laureano
Hernandez, Raimundo

Candidatos que han obtenido votos:

D. José de Leon y Molina 127
D. José Diez Macuso 54

Argujillo 21 de Agosto de 1881.—El Presidente, Laureano Pascual.—El Interventor, Dionisio Rodríguez.—El Interventor, Andres Tegedor.—El Interventor, Eusebio Rodríguez.

SECCION DE SAN MIGUEL DE LA RIVERA.

D. Ramon Rodriguez
Dionisio Sanchez
Pedro Olivares
Pedro Hernandez
José Gutierrez
Luciano Dominguez
Manuel Diaz
Genaro Alvarez
Ramon Alvarez
Marcelino Avedillo
Antolin Sanchez
Pedro Gonzalez Garcia
Miguel Gonzalez Olivares
Jerónimo Rodriguez
Francisco Gutierrez
Fernando Gonzalez
Narciso Gutierrez
Miguel Gutierrez
Norberto Dominguez
Angel Moralejo
Segundo Martin Santos
Francisco Dominguez del Rio
Juan Hernandez
Sebastian Rodriguez
Gabriel Dominguez
Tomás Hidalgo

Sebastian Herrero
Francisco Galindo
Atilano Funcia
Juan Santos
Cayetano Moralejo
Julian Hernandez
Cayetano Elvira
Inocencio Rodriguez
Narciso Sanchez
Lorenzo Gomez
Narciso Elvira
Antonio Gonzalez Hidalgo
Gregorio Hernandez
Andrés Rodriguez
Francisco Herranquin
Sebastian Gimeno
Liborio Martin
Manuel Higuera
Pablo Dominguez
José Sanchez
Plácido Lleras
Manuel Dominguez Sanchez
José Rodriguez Rodriguez
José Martin
Tomás Dominguez
Francisco Tejedor
Mateo Galindo
Ildefonso Hernandez
Juan Antonio Dominguez
Eusebio Santos
Pedro Rodriguez
Antonio Gonzalez Elvira
Francisco Deocampo
Francisco Gimeno
Bernardino Galindo
José Dominguez Galindo
Antonio Hernandez
José Gonzalez Sanchez
Estéban Dominguez
José Diez
Jerónimo Hernandez
Ignacio Martin
Ramon Martin
Antonio Rodriguez
Pedro Hidalgo
Donato Galache
Eustaquio Dominguez
Martin de la Parte
Manuel Santos
Pascual Morales
Benito de las Heras
Manuel Rodriguez Olivares
Manuel Dominguez Hernandez
Lucas Sanchez
Florencio Martin
Cayetano Hernandez
Manuel Rodriguez Moriñigo
Pedro Dominguez Hernandez
Marceliano Deocampo
José Santos
Manuel Galindo
Francisco Dominguez Hernandez
Cipriano Gutierrez
Antonio Rodriguez Sanchez
Clemente Sanchez
Rafael Olivares
Manuel Olivares
Juan de la Parte
Juan Dominguez

Candidatos que han obtenido votos:

D. Jose de Leon y Molina, Marques de Villafuerte y Valparaiso. 54
D. José Diez Macuso. 41

San Miguel de la Rivera 21 de Agosto de 1881.—El Presidente, Juan Dominguez.—El Interventor, Antonio Rodriguez.—El Interventor, Cipriano Gutierrez.—El Interventor, Rafael Olivares.—El Interventor, Manuel Olivares.—El Interventor, Clemente Sanchez.

SECCION DE VILLAESCUSA.—NÚMERO 13.

Rodriguez, Eulogio
Rodriguez, Luis
Arias, Celestino
Hilario, Juan
Gonzalez, Juan
Vicente, Faustino
Rodríguez, Francisco
Rubio, José
Prieto Rubio, Andrés
Martin Duran, Justo
Frades, Felipe
Martin del Caño, Francisco
Amores Villalba, Eustasio
Rodríguez, Andrés
Caño, Justo
Hernandez Mielgo, Antonio
Sanchez, Francisco
Martin, Ecequiel
Morales, Laureano
Dominguez, Sebastian
Maya, Lorenzo
Vazquez, Sotero
Juanes, Márcos
Sanchez, Márcos
Castanedo, Pedro
Rodríguez, Victoriano
Juanes Victor, Alejo
Arias, Manuel
Almaraz, Celestino
Morales Martin, Manuel

Gonzalez, Manuel
Revilla José, Gabino
Fernandez, Hermenegildo
Martin, Julian
Márcos, Antonio
Arias, Victor
Martin, Francisco
Pastor, Evaristo
Martin, Cesáreo
Arias, Hilario
Márcos Vazquez, Jesús
Hernandez Otero, Pedro
Andrés, Francisco
Rodríguez, Martin
Sierra, Leopoldo
Prieto, Manuel
García, Tiburcio
Sierra, Remigio
Sanchez, Crisanto
Martin, José
Martin, Manuel
Arias, Félix
Sanchez, Arturo
Martin, Juan
Sierra, Ladislao
Torrecilla, Ramon
Gonzalez, Luciano
García, Rufo
Gonzalez García, Benito
García Martin, Lorenzo
Martin Cáceres, Antonio
Ballesteros, Cándido
Puente Castro, Vicente
Fernandez, Manuel
Vicente Poveda, Manuel
Losa Puertas, Cleto
Herrero, Hilario
Herrero, Marcelino
Galocha, Estéban
Pablos, Ildefonso
Rodríguez, Remigio
Martin, Ildefonso
Rodríguez, Bernardo
Monforte, Pablo
Miguel, Sebastian
Sanchez, Manuel
Dominguez, Lorenzo
Valle, Diego
Andrés Corral, Francisco
Gonzalez, Urbano
Sanchez, Bernardo
Márcos, Damian
Sanchez, Francisco
Gonzalez, Agustin
Mateos, Sandalio
García, Inocencio
Martin, Abelardo
García Herrero, José
Martin Fernandez, Pedro
García Vicente, Lucas
Gonzalez Rodriguez, Pedro
Gonzalez de la Torre, Agustin
Valle, Francisco
Vazquez, Tomás
Martin, Manuel
Martin Corral, Francisco
Gonzalez, Justo
Lamas, Policarpo
Vazquez, Basilio
Pando Hernandez, Domingo
Moro, Leonardo
Seco, Victor
Palomino, Eugenio
Losa Puertas, Natalio
Juanes, Pedro
Vazquez, Juan
Corral Martin, Ramon
Andrés, Melquiades
García García, Saturnino
Perez, Narciso
Duran, Eugenio
Dominguez, Valentin
Gonzalez, Agustin
Gonzalez Miguel, Manuel
Hidalgo, Sabas
Ramos Márcos, Roman
Gonzalez, Juan
Vicente, Nicomedes
Sanchez Sanchez, José
Gonzalez, Alejandro
Cardoso, Lorenzo
Márcos, Antolin
Martin, Francisco
Rodríguez, Francisco
Miguel, Salustiano
Maya, Gregorio
Caño (del), Pedro
Gonzalez, Alejandro
Sanchez Martin, Juan
García Vicente, Atilano
Martin Gonzalez, Emilio
Vaquero, Gregorio
García Hernandez, Saturnino
Mateos, Márcos
Dominguez, Lorenzo
Gonzalez Perez, Luis
Arias, Sebastian
Bellido, Hipólito
Duran, Mariano
Gil Ortega, Bernardo
Arce de la Riva, Adolfo
Herrero, Indalecio
Rodríguez Dominguez, Felix
Segarra, Leopoldo
Sanchez Alvarez, Zacarias

García Borrego, Justo
Olea García, Braulio
Fortes Gonzalez, José
García Sierra, José
Santos Corral, Lino
García Sierra, Raimundo
Ferrero Vara, Pedro
Torrecilla Gonzalez, Antonio
Gonzalez Corbella, Márcos
Sanchez Benito, Felix
Franco Pastor, Evaristo

Candidatos que han obtenido votos:

D. José Diez Macuso 82
D. José de Leon y Molina 74
D. Juan Tellez Vicens. 1
D. José Diez Macuso. Paz, Paz y Paz 1

Villaescusa 21 de Agosto de 1881.—El Presidente, Victor, Seco.—Interventor, Pedro Juanes.—Interventor, Saturnino García.—Interventor, Melquiades Andrés.—Interventor, Eugenio Palomino Araujo.—Interventor, Natalio Lera.—Interventor, Juan Vazquez.

SECCION DE VILLAMOR DE LOS ESCUDEROS. NÚMERO 16.

Hernandez, Fernando
Herrero Juan, José
Hernandez, Felix
Andrés, Ildefonso
Escribano, Manuel
Gomez, Antonio
Guillen, Manuel
Lorenzo, Francisco
García Casaseca, Andrés
Rocha (de la), Domingo
Gimenez, Cipriano
Rodríguez, Ecequiel
Hernandez, Ildefonso
Herrero, Guillermo
Esteban, Julian
Hernandez, Antonio
Esteban, Manuel
Macias, Antonio
Hernandez, Alejo
Hernandez, Pedro
García, Venancio
Casaseca, Esteban
Laso, Cristóbal
Santos, Domingo
Calvo, Antonio
García, Francisco
Frades Borrego, Pedro
Esteban, Marcos
Perez, Francisco
García, Francisco
Diez, Francisco
Crespo, Pedro
Nieto, Emilio
Santos, Julian
Gomez, Francisco
Duran, Juan
García, Angel
Lopez, Agustin
Hernandez, Cándido
Sayagues, Angel
Lorenzo, Guillermo
García, Evaristo
Gomez, Esteban
Hernandez, Antonio
Dios (de) Ramos, Francisco
Rodríguez, Domingo
Lorenzo, Cándido
Hernandez, Ramon
Santillana Castro, Francisco
Santos, Angel
Gomez, Gregorio
Roncero, Dámaso
Roncero, Juan
Duran, Cándido
De la Iglesia, Domingo
Casado, Francisco
Casaseca, Antonio
Esteban, Alejo
Hernandez, Andrés
Escribano, Angel
Escribano, Joaquin
Santillana, Juan
Casaseca, Bonifacio
Rodríguez, Gregorio
Almaraz, Ignacio
Esteban, Pedro
Almaraz, Ildefonso
Hernandez, Francisco
Esteban, Ceferino
Almaraz, Gregorio
Lorenzo, Antonio
Andrés, Enrique
Corral, Cayetano
Almaraz, Faustino
Teso, (del) Agapito

Candidatos que han obtenido votos.

D. José de Leon y Molina 54
D. José Diez Macuso 21

Villamor de los Escuderos a 21 de Agosto de 1881.—El Presidente, Antonio Lorenzo.—El Interventor, Agapito del Teso.—El Interventor, Enrique Andrés.—El Interventor, Faustino Almaraz.—El Interventor, Cayetano Corral.

DISTRITO ELECTORAL DE ZAMORA.

Lista de los electores que han tomado parte en la votación de este día para un Diputado á Cortes por este Distrito y resumen de los votos obtenidos por los candidatos.

SECCION DE ALMARAZ.—NÚMERO 1.

Andrés, Esteban
Andrés, José
Andrés, Juan
Andrés, Manuel
Arribas, Agustín
Arribas, Esteban
Arribas, José
Arribas Mateo, José
Arribas Martín, Luis
Arribas, Luis
Arribas, Manuel
Arribas, Matías
Arribas, Tadeo
Fernández, Juan
Gago, Narciso
Gato, Teodosio
Gato, Mateo
Gago, Antonio
Gato, Benito
Gómez, Francisco
Martín, Alfonso
Mateos, Alonso
Martín Alonso, Atilano
Mateos, Blas
Mateo, Diego
Mateos, Enrique
Martín, Francisco
Martín Moreno, Francisco
Martín, Francisco
Martín Refoyo, Francisco
Martín, Isidoro
Martín, José
Mateos, José
Martín, Juan
Mateos, Manuel
Martín, Manuel
Martín, Nicolás
Martín, Pascual
Prieto, Alfonso
Pérez Pino, Andrés
Pérez, Bernardo
Pérez, Francisco
Pérez, Gabriel
Pérez José
Prieto, José
Pérez Vizán, Luis
Pérez, Manuel
Parra, Manuel
Pérez, Pedro
Pérez, Timoteo
Refoyo, Alonso
Refoyo, Juan
Rodríguez, Luis
Refoyo, Matías
Roldán, Tadeo
Vacas, Manuel
Villar, Alonso
Vizán, Eliseo
Vizán, Agustín
Vizán, Cayetano
Vizán, Diego
Vizán, Domingo
Vizán Refoyo, Domingo
Vizán Refoyo, Ginés
Vizán Martín, José
Vizán, Ramón
Vizán, Juan
Vizán, Justo
Vizán, Laureano
Vizán, Prudencio
Harto Rodríguez
Campo, Pascual
Alonso, José
Alonso, Manuel
Alonso, Miguel
Barrios, Ángel
Bartolomé, Antonio
Barrios, Bernardino
Bartolomé, Esteban
Barrios, Francisco
Bartolomé, José
Barrios, Juan
Barrios, Manuel
Barrios, Vicente
Castojo, Santiago
Castaño, Laureano
Heras, Vicente
Heras, Miguel
Heras, Florian
Heras, Francisco
Heras, Alejandro
Izquierdo, Antonio
Muelas, Alejandro
Martín, Agustín
Martín, Ambrosio
Martín, Andrés
Moreira, Antonio
Martín, Antonio
Martín, Bernardino
Martín, Esteban
Martín, Ildelfonso
Martín, José
Martín, Juan
Martín, Rafael
Martín, Ramón

Martín, Valentín
Marcos, Bernardo
Marcos, Evaristo
Marcos, José
Marcos, Manuel
Marcos, Martín
Marcos, Pablo
Marcos, Telesforo
Martín, José
Pedron, Silvestre
Pedron, Ildelfonso
Pedron, Ángel
Pino, Alejandro
Pino, Francisco
Pino, Laureano
Pino, Laureano
Pino, Mateo
Pérez, Pedro
Ramos, Bernardo
Rodríguez, Francisco
Rodríguez, Manuel
Roldán, Santos
Roldán, Martín
Roldán, José
Refoyo, Ildelfonso
Refoyo, Anselmo
Vacas, Gabriel
Villacorta, Feliciano
Villacorta, Manuel

Candidatos que han obtenido votos.

D. Práxedes Mateo Sagasta 132
D. Nicolás Salmerón Alonso 2
D. Ildelfonso Fernández 1

Almaraz 21 de Agosto de 1881.—El Presidente, Esteban Andrés.—Los Interventores, Mateo Harto.—Juan Hernández.

SECCION DE SAN PEDRO DE LA NAVE.

Alvarez, Inocencio
Anton, Gerónimo
Abad, Luis
Alvarez, Manuel
Anton, Pedro
Castaño, Bartolomé
Dominguez, Andrés
Dominguez, Francisco
Dominguez, Juan
Dominguez, Manuel
Dominguez, Pascual
Escudero, Dionisio
Bartolomé, Roque
Fernández, Antonio
Fernández, Francisco
Ferrero, Luis
Ferrero, Pascual
Fernández, Pedro
Ferrero, Simón
Gómez, Andrés
Gregorio, Andrés
González, Domingo
Garretas, Pascual
Hernández, Ángel
Hernández, Juan
Anselmo, Luis
Blas, Luis
Francisco, Luis (menor)
Francisco, Luis (mayor)
Luis, José
Luis, Manuel
Luis, Miguel
Lorenzo, Gabriel
Lorenzo, Juan
Martín, Francisco
Martín, Francisco
Martín, Fulgencio
Martín, José
Martín, José
Martín, Juan
Martín, Lorenzo
Martín, Manuel
Martín, Pascual
Marcos, Pascual
Fernández, Juan Manuel
Mozo, Tomás
Piorno, Cristóbal
Piorno, Melchor
Piorno, Blas
Pérez, Domingo
Pérez, Elías
Pérez, Francisco
Pérez, Lorenzo
Rodrigo, Ceferino
Rodrigo, José
Rodrigo, José
Rodrigo, Juan Antonio
Rodrigo, Manuel
Rodrigo, Santiago
Rodrigo, Santos
Rodríguez, Alonso
Ramajo, Domingo
Ramajo, Felipe
Roman, Marcos
Ramajo, Pascual
Roman, Ricardo
Santos, Isidro
Santos, Domingo
Sastre, Domingo
Terron, Matías
Vacas, Carlos
Añez Rapado, Bráulio
Alonso Calles, Francisco
Alonso Calles, Juan
Alonso Bartolomé, Manuel

Martín Calles, José
Martín Moran, José
Martín Requejo, José
Martín Estéban, Juan
Martín Blanco, Luis
Martín Bollo, Manuel
Martín Rapado, Manuel
Martín Sesma, Manuel
Martín Calles, Maximino
Martín Benito, Modesto
Marcos Rodrigo, Salvador
Miguel Rapado, José
Miguel Blanco, Alejandro
Moran Pelayo, Manuel
Martín Lozano, Eugenio
Moreno Martín, Gregorio
Pedron, Ángel
Pérez Macías, Bernardo
Pérez Rapado, Antonio
Pérez Rodríguez, Domingo
Pérez Macías, Juan
Pérez Macías, Manuel
Pelayo Martín, Diego
Bartolomé Fernández, Ceferino
Bartolomé Martín, Patricio
Bartolomé Martín, Francisco
Calles Bartolomé, Prudencio
Calles Hernández, Raimundo
Esperanza Martín, Agustín
Esperanza Tucho, Celedonio
Enriquez Turuelo, Félix
Hernández Lázaro, Julian
Hernández Alonso, Fermín
Felipe Vázquez, Manuel
Fernández Lázaro, Marceliano
Gallego Martín, Manuel
Gallego Martín, Lorenzo
Gallego Martín, Francisco
Macías Luis, Isidoro
Macías Calles, Antonio
Martín Moran, Agustín
Martín Calles, Ángel
Martín Pelayo, Elías
Martín Pelayo, Felipe
Martín Macías, Gaspar
Martín Bollo, José
Pelayo Montero, Félix
Pelayo, Isidoro
Pelayo Lozano, Manuel
Pelayo Añez, Pascual
Pelayo Martín, Vicente
Pelayo Añez, Juan
Rapado Piriz, Agustín
Rapado Martín, Alonso
Rapado Calles, Antonio
Rapado Moran, José
Rapado Martín, Juan
Rapado Alonso, Raimundo
Refoyo Martín, Froilan
Refoyo Bartolomé, José
Requejo Gallego, José
Requejo Gallego, Luis
Rodríguez Pérez, Manuel
Payo, José
Ponce Bartolomé, Sebastian

Candidatos que han obtenido votos.

D. Práxedes Mateo Sagasta 140
San Pedro de la Nave 21 de Agosto de 1881.—El Presidente, Pascual Marcos.—Los Interventores, Isidro Santos, Santiago Rodríguez, José Martín Moran, Gaspar Martín.

SECCION DE CORESES.—NÚMERO 3.

Alonso Fraile, Gregorio
González Rodríguez, Federico
Fernández, Pablo
Salvador, Gaspar
Avedillo, Ángel
Rodríguez Mañanes, Juan
Asunción, Manuel (de la)
Pérez Arenal, Juan
González Rodríguez, Tomás
Rodríguez Roncero, Nemesio
Ramos Rivera, Ecequiel
Arenal Cobarrubias, Ángel
Aguiar García, Andrés
Romero Manuel, Antonio
Pérez Martín, Manuel
Vicente, Manuel
Alonso Rodríguez, Leandro
Arenal Martín, Luis
Alonso Vecino, Moran
Crespo García, Casimiro
Alonso Sánchez, Gerónimo
Arenal Sached, Francisco
Alonso Giraldo, Simón
Ballesteros Alonso, Arnesto
Cuesta Arenal, Juan
Escudero Estéban, Valeriano
Hidalgo Salgado, Patricio
García Álvarez, Ildelfonso
Martín Pérez, Diego
Piriz Fernández, José
Alonso Fraile, Manuel
Giraldo Alonso, Severiano
García Serrano José
Salgado Álvarez Juan

Candidatos que han obtenido votos:

D. Práxedes Mateo Sagasta 34
Goreses 21 de Agosto de 1881.—El Presidente, Maximino Aguiar.—Los Interventores, Juan García, Manuel Alonso, Juan Salgado y Severiano Giraldo.

SECCION DE LA HINIESTA.—NÚMERO 4.

D. Matías Hernández Martín
Manuel Hernández Moreno
Nicolás Felipe Pablo
Celedonio Vara Dominguez
Juan Serrano Vicente
Leandro Serrano Roman
Agustín García Rodrigo
David Hernández Martín
Ángel Martín Lopez
José Vega Martín
Isidro Quina Alzada
Gerónimo Alejandro Lozano
Francisco Crespo Alejandro
Ángel Serrano Julian
Valentín Pastor Martín
Ramón Enriquez Hernández
Bonifacio Cambria
Elías Vaquero Manso
Tomás Felipe Matellanes
Fernando Lozano Folgado
Agustín Nieto Lozano
Dionisio Nieto Lozano
Bernardo Sánchez Herrero
Félix Rodríguez Alonso
José Lozano Pascual
Valentín Lorenzo Pascual
Santiago Pascual Lozano
Tomás Sánchez
Fernando Lozano Pascual
Fernando Hernández Contra
Ildelfonso Martín Pablo
Sinforiano Prieto de la Prieta
Ildelfonso Pérez
Julian Prada
Manuel Rodríguez Pastor
Atilano Lozano Pascual
Juan Manuel Alejandro
Gabriel Roson Matellan
Pascual Sutil Sesma
Pascual Rodríguez Giron
José Prieto Amigo
Pedro Martín Julian
Jacinto Lorenzo Rodrigo
Epifanio Fernández Alonso
Vicente González Rosada
José Lozano Prieto
Gerónimo Pelayo Martín
Atilano Pelayo Martín
Estéban Nieto Martín
Hermenegildo Herrera Alonso
Manuel Herrera Alonso
Juan Herrera
José Hernández Francisco
Lorenzo Giron Martín
Francisco González
Felipe Cabezas Blanco
Pedro Rodríguez Alonso
José Rodríguez
Vicente Lozano Pérez
José Julian Enriquez
Luis Rodríguez Fincias
Manuel Julian Lozano
Andrés Julian Enriquez
Pedro Prieto Martín
Ángel Martín Piriz
José Enriquez Andrés
Julian Julian Enriquez
Tomás Lorenzo Prieto
Manuel de Vega Martín
Juan Julian Lozano
Pedro Julian Martín
Manuel Fernández
Julian Moreno Rapado
Jose Alvarado
Juan Rodríguez Fernández
Manuel Requejo García
Juan Hernández
Vicente Vicente
Guillermo Anton Sevillano

Candidatos que han obtenido votos.

D. Práxedes Mateo Sagasta 79
Hiniesta 21 de Agosto de 1881.—El Presidente, Pascual Rodríguez.—Los Interventores, Atilano Lozano, Juan Manuel Alejandro, Pedro Martín, Epifanio Fernández.

ANUNCIOS.

PASTOS.

Se arriendan los del monte que fué de San Cebrían de Castro.

Las personas que quieran interesarse en su arriendo pueden verse con los Sres. Santiago Hermanos, calle de Santa Clara, núm. 22.

El día 8 del actual, desapareció del pueblo de Morerueta de los Infanzones, una burra de las siguientes señas:
Alzada regular, pelo rucio y en la barriga ceniciento, bien mantenida, de cuatro años, vela caída.
Su dueña María Miranda, vecina de dicho pueblo.